

Elección de Rector de la Universidad de Chile

INTRODUCCIÓN

El próximo día miércoles 15 de mayo se efectuará uno de los eventos académicos más importantes para nuestra corporación: la elección del Rector que dirigirá la Universidad de Chile por el periodo 2002-2006. Esta es la cuarta elección democrática de la máxima autoridad desde 1990.

De acuerdo al estatuto que rige a la corporación desde 1981, tienen derecho a participar en el acto electoral todos los académicos con las jerarquías de Profesor Titular, Asociado, Asistente y Adjunto, y que a la fecha de la elección tengan al menos un año de nombramiento como académicos de la universidad. Por lo tanto, en esta elección no votan los académicos de las jerarquías de Ayudante, Instructor e Instructor Adjunto, como tampoco aquellos académicos de jerarquías superiores cuyo nombramiento académico en la Universidad de Chile sea inferior a un año al 15 de mayo del 2002.

En esta oportunidad se presentan como candidatos a la rectoría los Profesores Iñigo Díaz (Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias), Víctor Pérez (Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas) y Luis Riveros (actual Rector).

Desarrollo del proceso electionario

La elección se desarrollará en la Sala Ignacio Domeyko y recintos anexos de la Casa Central de la Universidad de Chile.

Las mesas receptoras de sufragios se constituirán a partir de las 8:30 horas del día 15 de mayo y deberán funcionar ininterrumpidamente durante 8 horas.

Los nombres de los vocales titulares y suplentes de las mesas receptoras de sufragios, fueron comunicados por la Junta Electoral Central a los presidentes de las Juntas Electorales Locales para que lo den a conocer públicamente y a los propios vocales de su designación.

El acto de votar es personal, secreto e indelegable y no se admitirán, en caso alguno, mandatos conferidos para este efecto.

Podrán sufragar en las respectivas mesas sólo los electores incluidos en el registro oficial de la mesa, no pudiendo efectuarse, bajo ninguna circunstancia, agregados a dicho registro electoral.

Los escrutinios en cada mesa receptora de sufragios serán públicos y se dejará constancia de su resultado en un acta especial firmada por todos los integrantes de la mesa, calificando previamente la validez de los votos emitidos, indicándose el número total de electores de la mesa, el número de ellos que emitieron su sufragio, el detalle de las preferencias obtenidas por cada candidato, así como los votos en blanco y los votos nulos.

Segunda Vuelta

En el caso de que ninguno de los candidatos obtenga mayoría se efectuará una segunda jornada de votación el día 29 de mayo, en el mismo lugar y con los mismos procedimientos.



Perfil del **candidato a Rector** de la Universidad de Chile, Profesor **Iñigo Díaz Cuevas**

Pertenezco a la Universidad de Chile desde hace 37 años. Entre 1965 y hasta 1970 fui estudiante de la Facultad de Ciencias Veterinarias, siendo presidente del Centro de Estudiantes y participando activamente en el proceso de Reforma Universitaria como secretario de la Comisión de Reforma. Tuve la suerte de convivir con grandes profesores que se transformaron en mis inolvidables maestros. Aprendí a querer la Universidad de la mano de un Félix Schwartzmann, de un Edgardo Boeninger y de Luis Izquierdo, de un Francisco Cumplido, de Enrique París y de Luis Scherz, de mi decano Oscar Valenzuela, entre tantos otros.

Pude ingresar el año 1970 a la Universidad de Chile como académico joven, incorporándome en 1971 al Programa de Graduados de la UCH-IICA, especializándome en el área de la producción animal.

Viví junto a tantos académicos, el angustioso período de la intervención militar, frente al cual respondimos creando la Asociación de Académicos, instancia que me permitió valorar aun más a nuestra casa de Bello en su real dimensión nacional y académica. Fui exonerado como profesor en dos oportunidades, con la satisfacción de haber fortalecido mi visión como universitario y engrandecido en mi vocación para seguir trabajando por la Universidad.

Alcancé la jerarquía de Profesor Titular en 1985 y, entre 1990 y 1998, fui Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, siendo el primer decano elegido por los académicos después de la intervención.

Me siento orgulloso de haber participado en el proceso de transformación y modernización de la Facultad que hoy nos permite ser la institución de referencia en ciencias animales del país. Junto a muchos profesores pudimos insertar nuestro quehacer en diversos ámbitos, logrando incrementar el volumen de proyectos de investigación y desarrollo, aumentar la matrícula de pregrado y posgrado, rejuvenecer y ajustar la planta académica, incrementar sustancialmente los recursos económicos y realizar un ambicioso plan de inversiones.

En 1999 fui elegido como académico transversal para conformar la Comisión Normativa Transitoria, siendo su 2º vicepresidente, donde pude participar en la elaboración de la propuesta del nuevo Estatuto de la Universidad de Chile, elemento fundamental para la nueva institucionalidad universitaria.

Durante todos estos años he tenido una intensa labor académica participando en más de 20 proyectos de investigación y desarrollo, dictando clases en pre y posgrado en diversas universidades na-

cionales y extranjeras, siendo profesor de memorias y tesis de grado de más de 60 estudiantes y coautor de 6 libros en las áreas de educación y ciencias veterinarias.

El renacer de la esperanza

Síntesis de sus principales propuestas programáticas

La globalización no es un proceso neutro desde el punto de vista valórico, sino representa, mas bien, la creciente influencia de unos pocos por sobre muchos. En este contexto, el papel de la Universidad de Chile, como conciencia crítica del país, se hace imprescindible para revisar, procesar y adaptar el cúmulo de información recibida a nuestros propios valores como Nación. Pese a los cambios que han sufrido Chile y el Sistema Universitario en estas últimas décadas, no parece posible, ni debiera serlo, pensar al país sin una Universidad de Chile jugando un papel primordial en su desarrollo. No sólo económico, como algunas visiones reduccionistas pretenden, sino en su perspectiva cultural, en el sentido más amplio del concepto, que incluye, por cierto, los aspectos de desarrollo económico y social. Estoy convencido que reencantar la Universidad es algo de la mayor urgencia e importancia, ya que los estados de pesimismo que a diario vivimos, producto de la sensación

de estancamiento y falta de oportunidades se ha convertido en un problema estructural que impide las transformaciones académicas que se requieren y limitan el avance institucional. El pluralismo, la participación, el compromiso y la responsabilidad, constituirán una de las más importantes sendas para el reencantamiento de nuestra Universidad.

Debemos concordar un Nuevo Contrato con el Estado que nos permita: establecer y encabezar el Foro de la Educación Superior Pública, como el espacio que nos permita definir el rol de las universidades públicas; crear el Foro País como el espacio orgánico e institucional, de análisis de la coyuntura política, económica, social y cultural, así como de las necesidades y demandas sociales; redefinir el Financiamiento Universitario Público sobre la base de tres elementos: plazo, proyecto institucional y evaluación del desempeño presupuestario; y establecer marcos legales para dictar Estatutos que permitan un funcionamiento armónico al interior de cada institución, y responder eficazmente a las necesidades sociales de cada región y del país.

Deberemos fortalecer la actividad académica a través, entre otros, de la renovación constante de la planta de profesores, investigadores y artistas, tanto en las áreas ya consolidadas como en aquellas que se estime necesario iniciar, a través de la incorporación constante de los mejores jóvenes que demuestren vocación universitaria y calidad intelectual, pasa por la voluntad política de la corporación por preservar orgánicamente el recurso humano calificado, herramienta estratégica para mantener e incrementar la calidad y pertinencia de nuestro trabajo que nos exige el futuro institucional. Propongo el establecimiento de un Fondo de Renovación Académica que permita integrar hasta un 5% anual de jóvenes a la dotación académica, de acuerdo a los programas de desarrollo académico y a las prioridades que se establezcan.

Esta Opción Preferencial por los Jóvenes, nos impulsará a tratar el tema de la promoción y del egreso de la carrera académica. Se deberá seguir perfeccionando los instrumentos que permitan la adecuada promoción de los académicos, a través

del fortalecimiento de la carrera académica y estudiando formas de egreso de ésta, a través de mecanismos que aseguren una desvinculación institucional honorable y justa.

En relación con el tema económico existe el más amplio consenso al interior de la Universidad, en cuanto a que es uno de los problemas más sensibles que hemos vivido en los últimos 25 años. Debido a la magnitud del problema, propongo el Establecimiento de un Fondo de Recuperación Universitaria generado a través de un aporte fiscal especial, por una única vez, negociado con el Estado como parte del Nuevo Contrato, con la venta de activos prescindibles y donaciones obtenidas con este fin específico. Este Fondo tendrá las características de un "endowment", es decir, la Universidad sólo podrá disponer de

ENTREVISTA

¿Por qué postula a Rector de la Universidad de Chile?

Me postulo al cargo de Rector porque creo que es de la mayor urgencia el reencantar a la Universidad, poniendo por delante nuestros ideales, porque me niego a renunciar al derecho de expresarnos y a entendernos en la superación de nuestras diferencias.

- Porque tenemos la obligación de reinstalar la belleza de crear, de pensar y de formar.
- Porque debemos recuperar el orgullo de pertenecer a la Universidad de Chile.
- Porque he vivido 37 años en ella, porque a ella le debo casi todo.
- Porque viví la Reforma Universitaria, la intervención militar, la Universidad en transición democrática y la construcción de la nueva institucionalidad.
- Porque debemos cambiar los actuales estilos de gestión y otorgar la velocidad necesaria a los temas institucionales prioritarios.
- Porque creo que es el tiempo para que la Universidad de Chile recupere su misión esencial y el reconocimiento que le corresponde como parte indivisible del alma nacional.
- Porque estoy convencido que en nuestros corazones puede renacer la es-

peranza, para que seamos capaces de volver a creer que aún es posible e indispensable una Universidad cuyo norte sea Chile y las necesidades de su pueblo.

- Porque creo que la Universidad de Chile es una bella aventura, que vale la pena vivirla.

¿Cuáles son los tres desafíos más urgentes que abordará Ud. En el caso de ser elegido Rector?

1. La redefinición de la relaciones con el Estado. En estos últimos años la relación de la Universidad de Chile con el Estado se ha caracterizado por discursos mediáticos y por una visión lejana, de corto plazo e interesada – por ambas partes –, sin abordar las cuestiones de fondo, que explica la disociación entre el discurso y la realidad que hemos vivido en los últimos años, una de las causas de la situación universitaria actual. Propongo cambiar esta relación incomprensible e inexplicablemente confrontacional, por una relación de socios estratégicos que nos permita establecer las alianzas necesarias para avanzar efectiva y definitivamente en el desarrollo científico, artístico, social,

económico, tecnológico y cultural que espera la nación. Me propongo concordar un Nuevo Contrato con el Estado.

2. El fortalecimiento de la actividad académica. La misión institucional de la Universidad de Chile se puede resumir en la generación, desarrollo, integración y comunicación del saber en todas las áreas del conocimiento y dominios de la cultura, asumiendo con vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación. Su existencia se justifica, en consecuencia, en la capacidad de realizar esa Misión - sustentada en lo principal - en la calidad de sus profesores, investigadores y artistas, en la calidad de sus estudiantes. Las acciones y cambios requeridos para los próximos años se sustentarán en cuatro pilares: calidad, pertinencia, relevancia y equidad. Me propongo, entre otras acciones, fortalecer y proyectar la actividad académica a través de la Opción preferencial por los Jóvenes.
3. La cuestión económica y administrativa. Los problemas económicos y administrativos que vive nuestra Universidad dicen relación con el endeudamiento bancario, con los presupuestos de operación deficitarios, con las bajas remuneraciones, con los riesgosos niveles de inversión, pero también con la incapacidad de nuestras autoridades superiores para plantear el debate a nivel nacional y para proponer nuevas alternativas financieras. Me propongo, en lo fundamental, establecer el Fondo de Recuperación Universitaria con las características de Endowment, destinado a servir la deuda y a generar proyectos académicos y de inversión.

¿Qué criterios determinan la elección del equipo directivo que lo acompañará en la rectoría?

Básicamente usaré tres criterios de elección: (i) Compromiso y lealtad institucional, (ii) Calidad académica y (iii) Capacidad de gestión académico-administrativa.

Perfil del **candidato a Rector** de la Universidad de Chile, Profesor **Víctor Pérez Vera**



Me formé como Ingeniero Industrial en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de nuestra Universidad, egresando en 1968, y obtuve un Master of Science en Ingeniería Industrial en la Universidad de Michigan, Estados Unidos, en 1972.

Mi compromiso con la universidad empezó tempranamente. Como estudiante participé activamente en el Instituto Politécnico de Santiago, institución organizada por estudiantes de nuestra Escuela de Ingeniería y Ciencias y orientada a dar formación técnica vespertina a trabajadores, llegando a ser su Director entre 1967-69. Ingresé a la Universidad de Chile en 1969 como Profesor Investigador del Departamento de Ingeniería Industrial, donde participé junto al grupo de académicos que introdujo y desarrolló la disciplina de las Tecnologías de Información en el país. He publicado

numerosos trabajos en revistas internacionales, de corriente principal, en el área de los Sistemas de Información. Soy autor y coautor de siete libros publicados por Editorial Universitaria S.A. con varias ediciones cada uno, en temas de Informática, Sistemas de Información, Bases de Datos y Análisis Financiero. He sido Profesor Visitante en varias universidades nacionales y Latinoamericanas. Accedí a la jerarquía académica de Profesor Titular de la Universidad de Chile en 1986.

Soy Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas desde 1994. He tenido el honor de conducir a la Facultad en un proceso participativo y transparente de cambios institucionales que le han permitido consolidar su presencia en el medio nacional. Superando la inevitable renuencia a los cambios y en un ambiente económico precario, hemos multiplicado

nuestros esfuerzos para generar un amplio espectro de oportunidades entre las que destacan el robustecimiento y renovación

Del cuerpo académico; un fortalecimiento académico de algunas áreas deprimidas; el mejoramiento de la calidad de la docencia y los procesos de ingreso y titulación; la inversión en infraestructura académica y docente; oportunidades de becas estudiantiles; el acceso a recursos externos concursables para la investigación y la docencia de pre y postgrado.

He recibido distinciones que reconocen generosamente mi labor: el Premio "Profesor Enrique Silva a la Trayectoria Docente", otorgado por el departamento de Ingeniería Industrial; el Premio "Ingeniero Civil Industrial del Año", otorgado por la Especialidad Civil Industrial del Colegio de Ingenieros de Chile A.G. y el Premio "Raúl Devés Jullian", año 2001, que otorga anualmente el Instituto de Ingenieros de Chile, por aportes a la enseñanza de la ingeniería en el país.

Me considero un típico producto de la Chile.

Excelencia y compromiso, Participación y transparencia

Resumen del programa para la rectoría de la Universidad de Chile

Los próximos cuatro años son decisivos para el futuro de la Universidad de Chile. No nos podemos permitir la inercia. Mi visión de la Universidad comprende algunos acentos que estimo prioritarios: independencia frente al poder político y grupos de interés; sintonizada con la sociedad; contemporánea en su afán; sabia, reflexiva, generosa; rigurosa en la creación y en la práctica del oficio; integrada y homogénea; atractiva y confiable por su ambiente humano e intelectual; simple en su estructura y con un lugar en este mundo.

Para materializar estas ideas se requieren cambios substantivos. Internamente, debemos focalizarnos en la calidad y en la relevancia de lo que hacemos. Mediante procesos transparentes y participativos, serán identificados y priorizados nuestros problemas y urgencias, encontraremos responsablemente las soluciones, y las haremos realidad en forma efectiva, justa y respetuosa. En nuestras relaciones ex-

ternas, estos cambios permitirán generar una base más sólida para iniciar un diálogo diferente con el Estado y con la sociedad chilena. Debemos mostrar con toda dignidad nuestra identidad y nuestra fortaleza.

Es necesaria una reflexión crítica de los académicos sobre el nivel y estado actual de la universidad. Con ese fin, propongo identificar los ámbitos donde debemos concentrar nuestros esfuerzos para compensar debilidades endémicas y acelerar nuestro fortalecimiento académico.

Docencia, investigación y extensión

Sólo entregando una docencia de pregrado de alta calidad cumplimos con nuestra misión más elemental de proveer igualdad de oportunidades, equidad e integración social en la educación universitaria. La organización y el trabajo de las escuelas de pregrado debe ordenarse, profesionalizarse y modernizarse, sobre la base de estándares institucionales y con consideración de sus particularidades.

Programas de doctorado ambiciosos permiten a la Universidad de Chile ser un lugar donde se incuba el futuro. Fortaleceremos con urgencia y decisión todos nuestros programas de postgrado, que dan forma distintiva a nuestro destino institucional.

La investigación y la creación moldean nuestro carácter y nos hacen diferentes. Son el alma de nuestra labor, nos validan como universidad y nos distinguen de la amplia oferta puramente docente del sistema. Discerniremos una política para el entrenamiento de alto nivel y la consolidación de nuestros investigadores; y nos preocuparemos de una infraestructura de instrumental e instalaciones de calidad.

Se requiere desarrollar las definiciones estratégicas que fortalezcan y legitimen nuestros aportes, de extensión, junto con convenir en estándares de calidad, que deben ser definidos, conocidos y cumplidos.

Política académica, funcionaria y estudiantil

Nuestros propósitos suponen una gestión académica sujeta a principios de transparencia en el uso de los recursos; de inversión sobre la base de fines específicos priorizados en conjunto con las facultades e institutos; de asignación de

recursos con fundamento en criterios académicos definidos con objetividad y equidad.

La política respecto del cuerpo académico supone hacerse cargo de ciertos aspectos esenciales: encontrar una solución para la situación de remuneraciones de los académicos, que son bajas tanto en relación al medio universitario como el sector público; asumir un trato digno para quienes terminan su carrera académica; desarrollar una política de renovación académica sobre la base de procedimientos transparentes, de recursos especiales y de criterios de excelencia; fortalecer el compromiso e identidad evitando lealtades múltiples y reconociendo el aporte sobresaliente de muchos de nuestros académicos.

Principios análogos deben aplicarse respecto de los funcionarios de la universidad, sobre la base de una carrera con perspectivas de progreso económico y profesional.

Los estudiantes mantienen una relación con la universidad que no se condice con la imagen de formación de líderes nacionales. Falta verdadera confianza en su capacidad para generar iniciativas. Se planteará un programa de desarrollo de la institucionalidad estudiantil que permita capitalizar la enorme capacidad creativa y la generosidad de los jóvenes.

La tarea de engrandecer la universidad

La rectoría de la Universidad de Chile tendrá como tarea servir con humildad y eficiencia a las facultades e institutos y a facilitar el despliegue de nuestras enormes capacidades académicas. Todo ello en el marco de un correcto equilibrio entre participación, que institucionalmente debe tomar forma en el Senado Universitario, y un gobierno serio y responsable.

Invito a la comunidad universitaria a ser parte íntima de un universo equilibrado, armónico, innovativo en su pensamiento y conducta, fuerte en sus convicciones, abierto a las ideas y a las transformaciones. Ese ha sido el estilo que ha caracterizado los mejores momentos en la historia de la Universidad de Chile. Por eso, en esa dirección apunta esta propuesta y compromiso con nuestra querida y gran institución.

ENTREVISTA

¿Por qué postula a Rector de la Universidad de Chile?

Pienso que la Universidad de Chile debe aspirar a ser la expresión de una voluntad de independencia y libertad intelectual de la nación, de la existencia de un pensamiento autónomo. Por sus valores y su reconocida fortaleza académica, por su carácter público y el peso de su tradición, la universidad requiere ser un actor medular en la conformación de la identidad nacional, requiere seguir siendo relevante en el país. Es el camino de la excelencia y el compromiso. Excelencia en cuanto a autoexigencia en el desarrollo de nuestro trabajo, a ser y a atraer a los mejores. Compromiso en cuanto significa asumir con propiedad lo público, en fijar los estándares que este país requiere y en anticipar y desarrollar áreas asociadas a los nuevos conocimientos y requerimientos de la sociedad chilena, especialmente aquellas con alta incidencia y valor social. Para ello se requiere un estilo de gestión académica que tenga capacidad de convocar y conducir.

Creo que puedo conducir a la Universidad en esta tarea. Mi larga trayectoria en materias de gestión académica en la Universidad de Chile se ha caracterizado por un trabajo en que la participación y transparencia son aspectos fundamentales. Mi experiencia indica que en la academia los cambios interesantes ocurren cuando ideas y acciones provienen del trabajo duro, generoso y persistente de mucha gente. El compromiso de la comunidad académica se logra cuando existe claridad de objetivos, canales de participación efectivos y transparencia en el quehacer de las autoridades.

Esa es mi experiencia, esto es lo que he hecho durante más de treinta años en esta universidad, es lo que puedo aportar para superar los grandes desafíos que la Universidad de Chile tiene. Por ello soy

candidato a Rector.

¿Cuáles son los tres desafíos más urgentes que abordará usted en caso de ser elegido Rector?

Reposicionar a la universidad como la institución señera en el país en la educación superior de pre y postgrado, con la más alta competitividad e impacto en los campos de la investigación y la creación, y con la opinión más ilustrada y equilibrada en materias de desarrollo nacional.

Establecer las bases para consolidar un cuerpo académico homogéneo, de alta calidad y comprometidos con el proyecto Universidad de Chile. Esto significa generar oportunidades para los muchos académicos que han visto limitadas sus perspectivas, abrir espacios a nuevas generaciones de personas talentosas que buscan un espacio en nuestra institución y proveer ambientes de trabajo y remuneraciones dignas, acordes con los requerimientos de una academia demandante.

Consolidar una oferta educacional atractiva a través de una docencia de calidad, diversa y plena de oportunidades para un desarrollo intelectual, social y físico que conduzca a la formación de científicos, humanistas, artistas y profesionales del más alto nivel, y al mismo tiempo, personas íntegras, conscientes y sensibles a su rol en nuestra sociedad.

¿Qué criterios determinan la elección del equipo directivo que lo acompañará en la rectoría?

Para desarrollar mi labor como Rector convocaré a la mejor gente de las distintas Facultades de la Universidad de Chile, que sienta un fuerte compromiso con la visión de universidad que hemos planteado, con amplitud de discernimiento y diversidad temática, con ganas de trabajar generosa e intensamente para el bien de toda la comunidad universitaria, que tenga conocimientos y experiencia específica en los temas universitarios, que sepa convocar, plantear, escuchar y hacer. En mi opinión, un buen equipo de rectoría es cuestión de idoneidad y competencias, no de cuoteos, equilibrios o amistades.

Como profesor de Estado y firme defensor de la Educación Pública he querido presentar nuevamente mi candidatura como Rector de la Universidad de Chile por un nuevo periodo. Mi trayectoria académica en la Universidad así como la experiencia profesional desarrollada en los distintos académicos en que me he desempeñado, me dan las bases para liderar efectivamente a la institución. Mi vocación nace en mi querido Liceo Miguel Luis Amunátegui y se asienta con firmeza en mi formación como profesor de Estado en la Universidad Técnica. Tengo el orgullo de haber estudiado en el Departamento de Estudios Humanísticos de esta Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y de ser Magister en Ciencias con mención en Economía y Especialización en Desarrollo Económico de la Escuela de Economía de nuestra Universidad. En 1983 obtuve el master of Arts in Economics de la Universidad de California-Berkeley y en 1985 el Ph. D. in Economics de la misma universidad.

Profesor titular, me une un gran sentimiento con el Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales, del cual soy profesor, y con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en la cual también ejerzo como académico. He sido, además, Director del Departamento de Economía, Director de la Escuela de Graduados y Decano (1994-1998) de la misma unidad académica.

He sido profesor visitante de varias universidades y organismos en Dinamarca, Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, México, Inglaterra, por mencionar algunas. Me ha correspondido, también, ser Presidente o Director de asociaciones académicas mundiales. En mi desempeño profesional como consultor internacional en el área de empleo y remuneraciones he tenido la oportunidad, asimismo, de trabajar con importantes organismos internacionales como la OIT, Banco Mundial y BID.

Perfil del **candidato a Rector** de la Universidad de Chile, Profesor **Luis Riveros**



Soy autor de un número importante de publicaciones académicas en mi área de interés así como en el campo de la educación y gestión universitaria. Mi último libro es *Mis Visiones sobre Educación*, propuestas para un debate, editado recientemente por Editorial Universitaria, en donde planteo mis ideas sobre las faltantes políticas educacionales en nuestro país.

He sido distinguido como académico de número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile y miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Miembro, del mismo modo, de la Corporación Juvenil Hernández.

Me considero un hombre de espíritu libre, tolerante y demócrata por excelencia, con un firme concepto en torno a la institución nacional y pública que constituye la Universidad de Chile. No temo al debate universitario y mi desafío es lograr una universidad con mayor sentido humano: que los jóvenes tengan sensibilidad frente al mundo con una mirada en la diversidad; que las nuevas instancias logradas nos permitan una participación más activa de parte de toda la comunidad universitaria; que cada día, a través de un proyecto universitario en marcha, logremos una mayor unidad interna para una efectiva acción hacia nuestra sociedad.

Un líder para una gran universidad

Síntesis de la propuesta

La Universidad de Chile ha acometido tres tareas fundamentales en el contexto de la actual gestión Rectoral. Ha impulsado la generación de una nueva institucionalidad vertida en el nuevo Estatuto de la Corporación, la cual permitirá una lógica de gobierno más participativa y transversal, permitiendo además una modernización de ciertos esquemas de gestión. Asimismo, se ha delineado una estrategia de desarrollo de la Universidad de Chile que, entre otros aspectos, acentúa nuestro rol como institución con ventajas en el posgrado y la investigación, y en que se postula una reforma integral del pregrado como respuestas frente a los desafíos que levanta el medio externo. Finalmente, se ha estabilizado el presupuesto de la Universidad, en tanto se ha reducido el déficit operacional, se ha detenido la expansión de la deuda y se ha renegociado ésta en un contexto de largo plazo; asimismo, se ha iniciado un crucial plan de inversiones en planta física para poner al día instalaciones que permitan un mejor desempeño del trabajo académico.

El gobierno universitario debe ser visto como un continuo en el tiempo. Consecuentemente con eso, y considerando las medidas ya implementadas, mi pro-

grama de gobierno consulta la puesta en marcha del nuevo Estatuto, la continuación de la implementación de las Orientaciones Estratégicas y proseguir con el plan de inversiones que ya se encuentra planteado en términos generales. En particular, dentro del programa académico, se consulta continuar expandiendo nuestra oferta de posgrado y postítulo, doblando el número de 14 programas de doctorados acreditados que se han puesto en marcha en los últimos tres años. Con respecto a la reforma del pregrado, tendiente a instalar programas de progreso común para todos los estudiantes de la Universidad de Chile, en una estrategia que se ha discutido largamente y que planea poner en marcha el nuevo sistema a partir del año 2005. En materia académica planteo la necesidad de mejorar las remuneraciones, con especial énfasis en las actividades docentes, así como en cuanto al desarrollo de nuevo potencial académico respaldando las actividades de posgrado e investigación. Una nueva Vicerrectoría de Investigación trabajará exclusivamente en el ámbito de coordinar programas y recursos para esta área, especialmente por la vía de un trabajo más coordinado con la empresa privada y el sector público. Asimismo, planteo la necesidad de actualizar instrumentos como la calificación académica, para que sirva efectivamente al propósito de evaluar la calidad de nues-

tro que hacer, y de entregar reconocimiento debido a nuestros profesores.

Sostengo que la Universidad debe abordar una nueva distribución del presupuesto universitario, consecuente con la propuesta que ya formulara en cuanto a que las unidades académicas retengan sus aranceles. Esto ha de requerir una discusión sobre el reparto del Aporte Fiscal Directo, y el establecimiento de nuevos criterios de evaluación de la gestión académica, en lo que ha de cumplir un rol central el Senado Académico. Por otro lado, la Universidad debe seguir firme en su planteamiento respecto de una política pública ordenadora del sistema de educación superior, que introduzca efectivo control de calidad, y se pronuncie sobre el financiamiento especial que requieren las universidades complejas, y una universidad nacional y pública como la nuestra. En materia funcionaria sostengo que es imprescindible llevar a cabo un programa de retiros y poner en marcha una efectiva carrera funcionaria que está pendiente desde hace mucho por razones de recursos. En lo estudiantil, ha llegado el momento de enfrentar el severo déficit que enfrentan los diversos programas de bienestar que se encuentran en una situación crítica luego de años de desfinanciamiento y de un estado ausente en estas materias.

Pienso que la Universidad de Chile debe insistir en su propuesta ante el Estado, en torno (1) al financiamiento de entidades universitarias complejas por la vía de la investigación y del posgrado; (2) al financiamiento estudiantil, por medio de un mejor sistema de crédito y de la instauración de un sistema verdadero de ayuda solidaria; (3) a la reordenación del sistema en su conjunto, con adecuada transparencia y regulaciones; y (4) a la acreditación por calidad del sistema universitario, con reglas claras y procedimientos fijos y equivalentes para todas las instituciones.

ENTREVISTA

¿Porqué se postula a Rector de la Universidad de Chile?

Porque estoy convencido que se ha venido produciendo un cambio en la institución, el cual se ha asentado a través de los tres principales elementos que han caracterizado a mi gestión: Orientaciones Estratégicas, Nuevo Estatuto Orgánico y Normalización Presupuestaria. Esas constituían precondiciones para abordar las prioridades que siguen, y mi postulación se enmarca en esa lógica de gestión con prioridades ya abordadas y nuevas metas que deben abordarse seguidamente. He ejercido una Rectoría abierta a todas las ideas y, aunque no he contado con todo el apoyo en los organismos superiores de gobierno, se ha ido avanzando en campos cruciales para llevar adelante medidas con otros cambios estructurales. Me parece que la nueva etapa requiere una Rectoría que escuche, abra las puertas a la participación y promueva un cambio sostenible. El mío es un proyecto conocido y probado, y por eso mi postulación a la reelección se basa en la necesidad de continuar con una tarea sobre la base de propuestas concretas en los ámbitos que constituyen las prioridades institucionales.

¿Cuáles serán los tres desafíos más urgentes que abordará usted en caso de ser elegido Rector?

(1) Las remuneraciones de los académicos y la necesidad de un plan para estimular el desarrollo de académicos jóvenes, especialmente por la vía de apoyar a los posgrados y la investigación. Esto debe ponerse en marcha junto a nuevos criterios de calificación y a la creación de un Fondo de Desarrollo Académico. El tema de remuneraciones pasa también por una redefinición de las pautas existentes, de la creación de nuevos criterios de calificación y el otorgamiento de una mayor transparencia en materia de asignaciones de todo tipo.

(2) Poner en marcha un programa de re-

tiro para el personal, que permita a la Universidad subsidiar parcialmente los montos de las jubilaciones, produciendo con ello ahorros sustantivos junto con una política destinada a lograr jubilaciones dignas. Para esto se propone un proyecto de Ley que permita a la Universidad hacer uso de sus recursos con este fin, además de pactar un monto con el Gobierno para contar con una base de estímulos financieros para implementar un programa de retiros voluntarios.

(3) Llevar adelante una redistribución del presupuesto universitario en cuya concepción primen no sólo criterios de eficiencia sino también de mayor equidad. Planteo la necesidad de dejar los aranceles en las unidades académicas correspondientes, y rediscutiendo los criterios de asignación del Aporte Fiscal Directo. En este marco deben también cubrirse las múltiples necesidades de bienestar estudiantil y carrera funcionaria que nos han caracterizado durante años. En particular, en materia de bienestar estudiantil, y ante la ausencia de políticas de Estado satisfactorias, se debe definir un presupuesto que efectivamente colabore en la dirección de la Universidad pública que queremos: generadora de oportunidades reales para todos.

¿Qué criterios determinan la elección del equipo directivo que lo acompañará en la Rectoría?

Aquí entran en juego dos consideraciones fundamentales. Por una parte, la de excelencia académica probada en cuanto a jerarquía y calidad de las personas envueltas en materias docentes y de investigación, ya que ello garantiza el entendimiento a cabalidad de los objetivos de esta segunda etapa de gobierno universitario. Por otra parte, se considera fundamental la experiencia en gestión académica, ante la necesidad de contar con personas probadas en su capacidad para tomar decisiones en el contexto de la realidad de la Universidad de Chile: una institución jerarquizada académicamente pero democrática y participativa.